

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SUPERVISIÓN DE OBRAS

La **DIRECCIÓN OBRAS PÚBLICAS**, con domicilio en Palacio Municipal, Chapultenango, Chiapas, C.P. 29690, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione la ciudadanía, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y demás normatividad aplicable.

DATOS PERSONALES QUE USAREMOS

Los datos personales que solicitamos para el Inicio de Procedimientos Administrativos, son los siguientes:

- Nombre
- INE
- CURP
- Domicilio
- Correo Electrónico
- Firma
- Número teléfono
- RFC

- Cualquier otro dato que resulte necesario de acuerdo con la naturaleza de la obra, contrato, convenio, comprobación o procedimiento.

También le comunicamos que no solicitamos ni usaremos datos personales sensibles que le pertenezcan.

FUNDAMENTO LEGAL

El tratamiento de los datos personales que, en su caso, sean recabados, generados, integrados, utilizados, conservados y/o incorporados a la documentación relacionada con la Supervisión de obras, se realiza con fundamento en el:

- Artículo 97 Bis., fracción X, y demás relativos aplicables de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, Artículos 10, 11, 12, y demás relativos aplicables.

PARA QUE FINES UTILIZAREMOS SUS DATOS PERSONALES

- Integrar y actualizar los expedientes técnicos y administrativos.
- Dar seguimiento y supervisar la ejecución física de las obras.
- Elaborar y formalizar actas, bitácoras, estimaciones, reportes.
- Atender auditorías, revisiones y rendición de cuentas.



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

SUPERVISIÓN DE OBRAS

¿A QUIÉNES COMUNICAMOS SUS DATOS PERSONALES Y PARA QUÉ FINES?

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellas necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual es necesario obtener su autorización, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

EJERCICIO DE DERECHOS ARCOP

La persona titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad directamente ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Chapultenango, Chiapas, ubicada en Palacio Municipal, Chapultenango, Chiapas, C.P. 29690, o mediante la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio> en el apartado de solicitudes, o bien; enviándola al correo electrónico institucional <https://municipiodechapultenango.gob.mx/contacto>

SITIOS PARA CONSULTAR LOS AVISOS DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad integral y el aviso simplificado podrán consultarse en: <https://municipiodechapultenango.gob.mx/transparencia>

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Este aviso de privacidad puede tener o sufrir cambios, modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, así como otros motivos, los cuales se comunicará en la siguiente liga: <https://municipiodechapultenango.gob.mx/transparencia>

Fecha de elaboración:

22 de mayo de 2026.

Fecha de la última actualización:

23 de agosto 2026.

